



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AEF - Resolución Rectifica RD-2021-2546-UNC-DEC#FCM - CD N° 143/2021

VISTO:

- La RD-2021-2546-UNC-DEC#FCM que aprueba la Contratación Directa N° 143/2021, tramitada en EX-2021-00403133-AEF#FCM, por medio de la cual la Facultad de Ciencias Médicas adjudica la ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO COVID PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS Y EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA;

CONSIDERANDO:

- La RESOL-2021-19-APN-SECPU#ME de la Secretaría de Políticas Universitarias;
- La necesidad de adecuar los fondos de la Contratación Directa N° 143/2021;
- El Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos 19.549;
- El Visto Bueno del Sr. Decano Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art 1°: Rectificar el Artículo 2° de la RD-2021-2546-UNC-DEC#FCM donde dice: "...con fondos del presupuesto Hospitales para el Ejercicio 2021..." deberá decir: "...con fondos transferidos por la Secretaría de Políticas Universitarias según RESOL-2021-19-APN-SECPU#ME)...".

Art. 2° Registrar y Comunicar.

